

TRIBUNAL DE ARBITRAMENTO

COMPAÑÍA MUNDUAL DE SEGUROS S.A.
Vs
EDIFICIO SANTA MÓNICA CENTRAL PH

Radicado: A-20230929/0915

Francesca Cifuentes Ghidini, mayor de edad, vecina de Bogotá, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 52534419 expedida en Bogotá de nacionalidad colombiana y en ejercicio de mis derechos, abogado titulado con tarjeta profesional No. 155745 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, en calidad de árbitro designado por sorteo del Centro, mediante el presente documento manifiesto que:

*

Acepto actuar en el Tribunal de Arbitramento de COMPAÑÍA MUNDUAL DE SEGUROS S.A. Vs EDIFICIO SANTA MÓNICA CENTRAL PH, según las reglas del Centro de Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición de la Cámara de Comercio de Cali. Para lo cual declaro conocer los estatutos generales, el código interno de conducta y el reglamento de arbitraje del Centro.

No acepto actuar en el Tribunal de Arbitramento de COMPAÑÍA MUNDUAL DE SEGUROS S.A. Vs EDIFICIO SANTA MÓNICA CENTRAL PH, por las razones que a continuación me permito exponer:

(finaliza el cuestionario, no debe llenar las demás casillas).

*

Soy independiente de cada una de las partes interesadas en el proceso arbitral y actuaré con total autonomía en el mismo, toda vez que no incurro en ninguna de las causales establecidas en el artículo 16 de la Ley 1563 de 2012.

*

Declaro que conozco los deberes, poderes y facultades que la Ley señala a los árbitros y por tanto me comprometo a dedicar el tiempo necesario para conducir este arbitraje de manera diligente y eficaz, así como a cumplir ética y cabalmente el encargo encomendando.

*

Manifiesto que **no** coincido ni he coincidido con alguna de las partes o sus apoderados en otros procesos arbitrales o judiciales, trámites administrativos o cualquier otro asunto profesional como árbitro, apoderado, consultor, asesor, secretario o auxiliar de la justicia en el curso de los dos (2) últimos años. Que de igual manera ninguno de los miembros de la oficina de abogados a la que pertenezco o haya pertenecido ha coincidido con las circunstancias anteriormente descritas. Finalmente, manifiesto que no tengo ninguna relación de carácter familiar o personal ni con las partes ni con sus apoderados.

☐

Manifiesto que soy independiente y tengo la intención de seguir siéndolo. Sin embargo, consciente de mi obligación de dar cumplimiento al deber de información consagrado en el **artículo 15 de la Ley 1563 de 2012**, debo indicar que:

☐

Manifiesto que actualmente no me desempeño simultáneamente como árbitro o secretario en más de cinco (5) tribunales de arbitraje en que intervenga como parte una entidad pública o quien ejerza funciones administrativas en los conflictos relativos a éstas.

Para constancia se firma a los 10 días del mes de enero del año 2024

